

## “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia”

**Equipo Directivo, Profesores/as  
Preceptores/as, Bibliotecarios/as,**

*Encargados de Medios de Apoyo Técnico Pedagógico*

**Integrantes de Equipos de Orientación, Auxiliares,  
Alumnos/as, Comunidad Educativa**

Con motivo de cumplirse próximamente un nuevo “Aniversario del Golpe de Estado del 24 de Marzo de 1976” (Ley Provincial N° 11782/96<sup>1</sup>) y el “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia” (Ley Nacional N° 25633/02), les acercamos algunas actividades que contribuyen a la reflexión acerca de la fecha consignada por el calendario escolar para el próximo viernes 22 de marzo, que tiene por objeto:

*“Condenar toda usurpación de los poderes surgidos legítimamente por imperio de la Constitución, poniendo el acento en un conocimiento profundo de lo establecido en los Artículos 22° de la Constitución Nacional y 3° de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires (ambas reformadas en 1994). Impulsar en la comunidad educativa actitudes de convivencia caracterizadas por el respeto, la libertad y la tolerancia, pilares fundamentales de una sociedad plural, de clara raigambre popular y de fuerte contenido democrático. Consolidar la memoria colectiva de la sociedad, generar sentimientos opuestos a todo tipo de autoritarismo y auspiciar la defensa permanente del Estado de derecho y la plena vigencia de los derechos humanos. Las distintas ramas de la Educación adaptarán las mismas a las características de sus alumnos.”<sup>2</sup>*

---

<sup>1</sup> En el artículo 1° de esta Ley se dispone que “en todos los años a partir de la presente Ley, en todos los establecimientos educativos dependientes de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, se realicen actividades que contribuyan a la información y a la profundización del conocimiento por parte de los educandos, del golpe de Estado perpetrado el 24 de marzo de 1976 y las características del régimen que el mismo impuso.”

<sup>2</sup> Calendario escolar 2013. Res. 1/13

Como sociedad necesitamos seguir reflexionando en torno a nuestro pasado reciente junto con las nuevas generaciones, reconstruir nuestra memoria colectiva y dado que la escuela es un lugar privilegiado para ello, les ofrecemos un material que consideramos puede contribuir al abordaje de este tema en el aula.

Se consideró oportuno entonces desarrollar propuestas destinadas a los/las adolescentes y jóvenes, en tanto sujetos de derecho que son alumnos/as de una escuela secundaria que tiene entre sus fines fortalecer la formación de ciudadanos y ciudadanas. En este sentido, se sugieren actividades para trabajar con los alumnos/as de los primeros años de la escuela secundaria, así como también otras destinadas a quienes se encuentran transitando los últimos años de la escolaridad.

Se presentan distintas actividades recurriendo a cartas, poemas, recortes periodísticos etc. sobre los cuales reflexionar y trabajar, con la intención que en cada aula se puedan desarrollar propuestas en este sentido.

La propuesta consta de:

- ejes temáticos (derechos humanos, medios de comunicación, jóvenes, etc.),
- actividades según las edades
- actividades según las disciplinas (arte, literatura, música, etc.)

Es de interés que las actividades propuestas sean reformuladas con el objeto de enriquecerlas con el aporte de cada uno de ustedes.

Esperamos que les sean de utilidad.

**Dirección Provincial de Educación Secundaria**

BUENOS AIRES EDUCACIÓN

**BA**

**Documento para Equipos Directivos y Docentes:**

**PROPUESTA DIDÁCTICA PARA DOCENTES DE  
ESCUELAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
“Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia”**

**Objetivos**

Fortalecer el sistema democrático mediante propuestas didácticas que favorezcan:

- El conocimiento del impacto que produjo en la sociedad la violación sistemática de los Derechos Humanos por parte del Estado durante última la dictadura cívico-militar.
- El reconocimiento del sistema democrático como el más propicio para el desarrollo de los pueblos y el más acorde con la dignidad humana.
- La reflexión sobre las consecuencias que la supresión del estado de derecho puede traer para los ciudadanos.
- La consolidación de la memoria colectiva con el objeto de impedir la repetición de los hechos más nefastos de la historia argentina contemporánea.
- El establecimiento de relaciones significativas entre la verdad histórica, las relaciones de poder, la construcción de la subjetividad y la identidad personal.

## **EJE TEMÁTICO: DERECHOS HUMANOS**

### **I. Soporte teórico**

#### **CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO**

##### **Artículo 7º:**

1. El niño deberá ser registrado inmediatamente después de su nacimiento y tendrá derecho desde este a su nombre, a adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos.
2. Los Estados Partes velarán por la aplicación de estos derechos de conformidad con su legislación nacional y las obligaciones que hayan contraído en virtud de los instrumentos internacionales pertinentes en esta esfera, sobre todo cuando el niño resultara de otro modo apátrida.

##### **Artículo 8º:**

1. Los Estados Partes se comprometen a respetar el Derecho del Niño a preservar su Identidad, incluidos nacionalidad, nombre y relaciones familiares de conformidad con la ley sin injerencias ilícitas.
2. Cuando un niño sea privado ilegalmente de alguno de los elementos de su identidad o de todos ellos, los Estados Partes deberán prestar asistencia y protección apropiadas con miras a restablecer rápidamente su identidad.

##### **Artículo 11º:**

1. Los Estados Partes adoptarán medidas para luchar contra los traslados ilícitos de niños al extranjero y la retención ilícita de niños en el extranjero.
2. Para este fin, los Estados Partes promoverán la concentración de acuerdos bilaterales o multilaterales o la adhesión a acuerdos existentes.

##### **Artículo 12º:**

1. Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño.

Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado, en todo procedimiento judicial administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional.

### **PROPUESTA DE ACTIVIDAD**

(Puede trabajarse esta actividad con chicos y chicas de los primeros años de la Escuela Secundaria)

**Con esta información les proponemos que, junto a sus compañeros/as, respondan las siguientes preguntas:**

- ¿Qué significa “ser registrado inmediatamente después de su nacimiento”, tal como lo exige el artículo 7?
- Enumeren los tres aspectos que los Estados parte se comprometen a respetar, para preservar la identidad del niño, según el artículo 8 de la Convención.
- ¿Cuál es la obligación del Estado, en caso de que el niño hubiera sido privado de parte o de todos los elementos de su identidad, según el artículo 8 de la Convención?
- ¿Qué dice el artículo 11 de la Convención sobre los traslados ilícitos de niños al extranjero?

Les proponemos que realicen una lámina con símbolos gráficos que representen cada uno de los aspectos de los que hablan estos derechos.

## II.

### Soporte teórico

#### **POEMAS REALIZADOS POR JÓVENES DESAPARECIDOS**

Hay muchos poemas realizados por jóvenes y adolescentes desaparecidos. Les proponemos leer algunos de ellos, para que los conozcan a través de sus escrituras.

Se llamaba **FRANCA JARACH** y era estudiante del colegio Nacional de Buenos Aires. Escribió esta poesía cuando tenía 13 años.

#### Lugar

A la mañana paso  
cerca de un sitio rodeado de muros  
altos grises tristes sucios  
de carteles, de vote lista azul  
un día miro adentro  
es un villa miseria.  
Gente  
más gente.  
vestida de tela barata  
desnuda de felicidad.  
Una chica me ofrece limones  
“cien la docena, compremé”  
Tiene trece años, más o menos  
mi edad.  
Un almacén ruinoso,  
con ratas, con suciedad  
con microbios funestos.  
Es un sitio rodeado de muros  
sucios de crímenes humanos  
que son sólo los nuestros.



Fue secuestrada el 25 de junio de 1976 y desaparecida desde entonces. Tenía 18 años.

<sup>1</sup> **Desde el Silencio** – Escritos de jóvenes secuestrados-desaparecidos durante la dictadura. Prólogo de Ernesto Sábato. Sudamericana-Planeta, Buenos Aires, 1985.

#### **PROPUESTA DE ACTIVIDAD:**

(Puede trabajarse esta actividad con chicos y chicas de los seis años de la escuela secundaria)

- ¿Qué es lo que le preocupaba a sus 13 años?
- ¿Qué sentimientos son los que se expresan en esta poesía?
- Si la realidad que ella observa te resulta conocida, ¿qué pensás que habría que hacer? ¿Qué hacés? ¿Por qué?
- ¿Hay derechos que son violados en la situación descrita en el poema?  
¿Cuáles?

**Otros Poemas: Carlos Aiub** (desaparecido 10 de junio de 1977)

“Pienso en la muerte  
desde hace varios días pienso en la muerte esa que puede venir en cualquier  
momento y borrarlo todo  
claro para vos se entiende  
dejándote la duda de si empezás de nuevo las horas y los días  
los que cuidas ya no mucho para no olvidarte  
y los otros que tampoco olvidás  
los que tantas veces quisiste que no fueran con ganas de dejar de ser vos mismo  
aunque con miedo  
los sueños una y otras vez reemplazados hasta este último tal vez definitivo  
algunas flores que fueron flores y después fueron muriendo  
los versos que aún intentás a golpes  
el amor y el odio juntos  
sin saber cuál es cuál a partir de algún momento  
el camino interminable y tal vez nunca interminado  
la vida hecha hombre  
la podredumbre y las cosas lindas siempre todo junto  
los recuerdos amontonados  
junto a los por qué diablos no los hice  
todo eso  
la muerte que lo borrará todo y algo más que ahora no recordás  
todo eso que fuiste bien o mal oh concepto liberal sin que te alcance nunca  
cuando llegue la muerte y te tome desear estar en otra cosa  
que te tome así y no temer  
como forma de escaparte lejos por un rato  
como tantas veces lo intentaste o lo pensaste  
un poco de vino para borrar las penas o alguna droga para olvidar la tierra  
o simplemente querer seguir durmiendo cuando ves que todo sigue igual ahí en  
tu pieza  
la muerte pensada así y no temida  
mas la muerte que así no existe y entonces sí temer  
temer el dolor con que penetre el golpe que te dé  
temer el dolor como cuando siempre  
la forma del dolor y de la muerte empezás también a imaginarla y temes  
temés también tu olvido  
o algo así  
el qué pensarán de vos  
si te recordarán  
si tu nombre bautizará algo o servirá para algo  
temer el final que no te deje ver el final  
la victoria viste  
las cosas nuevas que buscás  
el nuevo sueño chiquitín continuado  
temer todo eso y entonces si temer la muerte que se puede venir y no la deseás  
y te aferrás a la vida con todo  
porque querés vivir simplemente para ver cuando al final la vida viva  
el nuevo dolor lo pensás más tarde”.-

**Graciela Eugenia Pernas** (detenida – desaparecida el 19 de octubre de 1976)

Pintaba pájaros rojos  
rodeados de fuego  
que buscan cielos azules  
los cielos, lejos...  
pintaba pájaros rojos,  
que se parten en el cielo,  
y él se partía con ellos,  
que juegan con el tiempo  
y él jugaba con ellos.  
pintaba pájaros rojos  
rodeados de fuego  
que buscan cielos azules,  
primaveras  
y él buscaba con ellos.  
ayer,  
el viento se lo llevó bailando,  
lejos  
ellos no fueron,  
hoy sobre las baldosas  
muchos pájaros rojos  
buscan cielos azules  
rodeados de fuego.

### III.

#### Soporte teórico

#### CANCIONES

##### ***EL ROCK NACIONAL Y LA ÚLTIMA DICTADURA CÍVICO - MILITAR***

Aquí se presentan temas cuyas letras se refieren a lo sucedido en la última dictadura cívico - militar 1976 y 1983.

TEMAS	AUTORES
<a href="#">La memoria</a>	León Gieco
<a href="#">Las madres del amor</a>	León Gieco y Luis Gurevich
<a href="#">Sólo le pido a Dios</a>	León Gieco
<a href="#">Los dinosaurios</a>	Charly García
<a href="#">Pensé que se trataba de cieguitos</a>	Los Twist, Pipo Cipolatti
<a href="#">Argentina</a>	Sonido Sucio



<a href="#">Yendo de la cama al living</a>	Charly García
<a href="#">No bombardeen Buenos Aires</a>	Charly García
<a href="#">Represión</a>	Los Violadores
<a href="#">Desapariciones</a>	Los Fabulosos Cadillacs
<a href="#">Maniobras de Guerra</a>	Tren Loco

## "LA MEMORIA"

### ***Letra y música: León Gieco***

Los viejos amores que no están,  
la ilusión de los que perdieron,  
todas las promesas que se van,  
y los que en cualquier guerra se cayeron.

Todo está guardado en la memoria,  
sueño de la vida y de la historia.

El engaño y la complicidad  
de los genocidas que están sueltos,  
el indulto y el punto final  
a las bestias de aquel infierno.

Todo está guardado en la memoria,  
sueño de la vida y de la historia.

La memoria despierta para herir  
a los pueblos dormidos  
que no la dejan vivir  
libre como el viento.

Los desaparecidos que se buscan  
con el color de sus nacimientos,  
el hambre y la abundancia que se juntan,  
el mal trato con su mal recuerdo.

Todo está clavado en la memoria,  
espina de la vida y de la historia.

Dos mil comerían por un año  
con lo que cuesta un minuto militar  
Cuántos dejarían de ser esclavos  
por el precio de una bomba al mar.

Todo está clavado en la memoria,  
espina de la vida y de la historia.

La memoria pincha hasta sangrar,  
a los pueblos que la amarran

y no la dejan andar  
libre como el viento.

Todos los muertos de la A.M.I.A.  
y los de la Embajada de Israel,  
el poder secreto de las armas,  
la justicia que mira y no ve.

Todo está escondido en la memoria,  
refugio de la vida y de la historia.

Fue cuando se callaron las iglesias,  
fue cuando el fútbol se lo comió todo,  
que los padres palotinos y Angelelli  
dejaron su sangre en el lodo.

Todo está escondido en la memoria,  
refugio de la vida y de la historia.

La memoria estalla hasta vencer  
a los pueblos que la aplastan  
y que no la dejan ser  
libre como el viento.

La bala a Chico Méndez en Brasil,  
150.000 guatemaltecos,  
los mineros que enfrentan al fusil,  
represión estudiantil en México.

Todo está cargado en la memoria,  
arma de la vida y de la historia.

América con almas destruidas,  
los chicos que mata el escuadrón,  
suplicio de Mugica por las villas,  
dignidad de Rodolfo Walsh.

Todo está cargado en la memoria,  
arma de la vida y de la historia.

La memoria apunta hasta matar  
a los pueblos que la callan  
y no la dejan volar  
libre como el viento.

## "LAS MADRES DEL AMOR"

**Letra: León Gieco / Música: Luis Gurevich**

Enarbolando dignidad  
sobre pueblos vencidos,  
abriéndose caminos entre sueño y horror,  
van pariendo mucha más vida  
de la que se truncó  
Por siempre joven nos mira la foto de ayer y hoy.

Y mañana seguirán con fuego en los pies  
quemando olvido, silencio y perdón.  
Van saltando todos los charcos  
del dolor que sangró,  
desparramando fe, las Madres del Amor.

Muchos son los santos que están  
entre rejas de Dios  
y tantos asesinos gozando de este sol  
Todos los gritos rebotarán  
entre los años sin voz.  
Silueta y catedral, campanas y reloj.

Y mañana seguirán tapándole los ojos  
al cielo para que no vuelva a llorar  
Van cruzando este destino,  
entre ignorancia y valor,  
luz en la oscuridad, las Madres del Amor.

## LOS DINOSAURIOS

**Charly Garcia**

Los amigos del barrio pueden desaparecer;  
los cantores del radio pueden desaparecer.  
Los que están en los diarios pueden desaparecer;  
la persona que amas puede desaparecer.  
Los que están en el aire pueden desaparecer en el aire.  
Los que están en la calle pueden desaparecer en la calle.  
Los amigos del barrio pueden desaparecer.  
Pero los dinosaurios van a desaparecer.

No estoy tranquilo mi amor, hoy es sábado a la noche, un amigo esta en cana.  
Oh, mi amor! desaparece el mundo.  
Si los pesados, mi amor, llevan todo ese montón de equipaje en la mano,  
Oh, mi amor! yo quiero estar liviano.  
Cuando el mundo tira para abajo es mejor no estar atado a nada.

Imaginen a los dinosaurios en la cama.

## **PENSÉ QUE SE TRATABA DE CIEGUITOS**

### ***Los Twist, Pipo Cipolatti***

Era un sábado a la noche  
tenía plata y hacía calor  
Me dije: viejo, aprovechá sos joven  
y me fui al cine a ver una de terror  
Salí a la calle, paré un taxi, y me fui (por ahí).

Bajé en Sarmiento y Esmeralda  
compré un paquete de pastillas Renomé  
en eso siento que un señor me llama  
al darme vuelta me di cuenta que eran seis  
muy bien peinados, muy bien vestidos y con un Ford (verde).

Llegamos a un edificio  
y comportándose con toda corrección  
me sometieron a un breve interrogatorio  
que duró casi cuatro horas y fracción  
- se hizo muy tarde, dijeron - no hay colectivos...  
- ¡quedesé! (por favor).

A los tres días de vivir con ellos  
de muy buen modo me dijeron: ¡Váyase!  
me devolvieron mis cordones y mi cinto  
los tenían ellos, no les pregunté por qué  
cuando salía... me prometieron  
lo aseguraron... lo repitieron...  
-¡Nos volveremos a ver!

## **ARGENTINA**

### ***Sonido Sucio***

Hace algún tiempo atrás,  
aquí estaba todo mal,  
gente humilde esclavizada,  
no podía respirar,  
no podías ir a la esquina,  
porque un Falcon te llevaba,  
todos desaparecían nunca más se supo nada.

Había una ves Argentina.  
Militares, en la calle,  
militares, en tu casa,  
militares, en la iglesia,  
militares, donde vayas,  
castigaban a la gente,  
torturaban torturaban,  
todos desaparecían nunca más se supo nada.

Había una ves Argentina.  
Vos hablaste en contra de ellos,  
yo escuche como gritabas,  
vi tus ojos en el barro,  
a tus padres que lloraban,

escuchando los disparos,  
en toda la madrugada,  
todos desaparecían nunca más se supo nada.

Había una vez: un infierno Argentina,  
Morí una vez: en un infierno en Argentina.

## **REPRESIÓN**

### ***Los Violadores***

Hermosa tierra de amor y paz  
Hermosa gente cordialidad  
Fútbol, asado y vino  
así es el pueblo argentino.  
Censura vieja y obsoleta  
en films, en revistas y en historietas.  
Fiestas conchetas y aburridas  
en donde está la diversión perdida.

Represión a la vuelta de tu casa  
Represión en el quiosco de la esquina  
Represión en la panadería  
Represión 24 horas al día.

Semanas largas sacrificadas  
Trabajo duro, muy poca paga  
Desocupados, no pasa nada  
en dónde está, bestias, la igualdad deseada?

Represión en pizzerías  
Represión en confiterías  
Represión en panaderías  
Represión, yo no quiero represión  
Represión en Saturno  
Represión en Plutón  
Represión en Urano  
Represión en el Sol.

**PROPUESTA DE ACTIVIDAD:** (puede trabajarse esta actividad con chicos y chicas de los seis años de la escuela secundaria)

1. Seleccionen algunas frases de la canción que se relacionan con el tema del derecho a la identidad durante la dictadura cívico - militar.
2. Luego de analizar la letra de la canción, formen grupos pequeños y seleccionen una o más frases de la canción para representarlas en forma de imagen, afiche o gráfico.
3. Se expondrán las producciones de los grupos en un periódico mural o en una página web de la escuela.
4. Les proponemos algunas modalidades de representación y sugerencias: Hacer un dibujo que pueda expresar la o las frases elegidas de la canción.  
Hacer un collage con fotos de diarios y revistas.  
Utilizar textos e imágenes.  
Componer un collage en formato digital con imágenes extraídas de internet sobre el tema elegido.

#### **IV. Soporte teórico**

### **Palabras del nieto recuperado por las Abuelas de Plaza de Mayo número 77, Juan Cabandié, en el acto realizado frente a la ex - ESMA el 24 de Marzo de 2004**

#### ***En el acto de la entrega del edificio de la ex - ESMA para su conversión en un Museo de la Memoria, Juan Cabandié leyó el siguiente mensaje:***

“En este lugar le robaron la vida a mi mamá. Ella está desaparecida. En este lugar idearon un plan macabro de robo de bebés.

Acá hubo personas que se creyeron impunes, jugando conmigo y sacándome la identidad.

Tuve mucho tiempo de búsqueda, y hace 2 años, sin tener elementos fuertes, le puse nombre a lo que buscaba. “Soy hijo de desaparecidos”, dije.

Encontré la verdad 2 meses atrás cuando el análisis de ADN confirmó que soy hijo de Alicia y Damián.

Ahora soy Juan Cabandie-Alfonsín. Son mis padres, Damián y Alicia.

Mi madre estuvo en este lugar detenida, y yo nací aquí dentro, pero el plan siniestro de la dictadura no pudo borrar el registro de la memoria que transitaba por mis venas y me fue acercando a la verdad.

Bastaron los 15 días que mi mamá me amamantó y nombró, para que yo le diga a mis amigos, antes de saber quien era mi familia, que me quería llamar Juan, como me llamó mi Mamá durante el cautiverio en la ESMA. En algún lugar estaba guardado...

Mi madre aquí dentro me abrazaba y nombraba, así dicen los relatos de las compañeras que hoy pueden contarlo.

Fui su primer y único hijo, y tanto a ella como a mí, nos hubiese gustado estar juntos. Pero lamentablemente unas manos impunes me agarraron y me sacaron de sus brazos.

Hoy estoy acá, 26 años después para preguntarles a los responsables de esa barbarie, si se animan a mirarme cara a cara y a los ojos, y decirme donde están mis padres. Estamos esperando la respuesta que el punto final quiso tapar.

Este es el principio de la verdad, gracias a una acertada decisión política, pero no basta si no se llega hasta lo más profundo. La verdad es libertad, y como queremos ser íntegramente libres, necesitamos saber la verdad total.

Gracias a mi familia que me buscó incansablemente.

Gracias a las abuelas y la lucha por la verdad.

Gracias a los que fueron sensibles por esta lucha, y me ayudaron a recobrar mi identidad.

Gracias a los que apostaron a la vida en un contexto de tanta muerte. Y por sus relatos y ayuda estoy acá parado.

Gracias a los que piensan y luchan por una sociedad más justa.

Gracias a los que apuestan por la verdad y la justicia.

Por los 400 chicos que aun faltan recuperar.

Por los casi 10 chicos que nacieron en la ESMA, y aún no lo saben.

Por los que están dudando y sufren.

Que nunca más suceda lo que hicieron en este lugar.

No le podemos poner palabra al dolor que sentimos por los que no están.

Que Nunca más suceda esto. Nunca Más.

Gracias.”

**PROPUESTA DE ACTIVIDAD** (Puede trabajarse esta actividad con chicos y chicas de los primeros años de la Escuela Secundaria).

**Después de haber leído el relato de Juan Cabandié, podrían escuchar la canción de León Gieco “Yo soy Juan”, y responder un conjunto de preguntas vinculadas a sus contenidos, como por ejemplo:**

- ¿Qué les pareció? ¿Qué sensaciones les causó?
- ¿Qué consideran que significa ser un “desaparecido”?
- ¿Qué elementos de la canción y del relato consideran propios de un campo de concentración o un centro clandestino de detención?
- ¿Conocen algunos de los centros clandestinos de detención que funcionaron durante la última dictadura cívico - militar? ¿Cuál/es? ¿En dónde estaban ubicados? ¿Qué características observaron?
- ¿Qué consideran que es la identidad? ¿Cómo la definirían?
- ¿En qué consiste el derecho a la identidad? ¿A quiénes alcanza ese derecho? ¿Qué tipo de derecho es?
- ¿Qué son los derechos humanos? Se sugiere ofrecer a los estudiantes la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- A partir del relato y la canción: ¿Cuáles de estos derechos considera vulnerados? ¿Qué elementos puede rescatar de éstos para reforzar su afirmación?
- ¿conocen agrupaciones de defensa de los derechos humanos? ¿Cuáles?

## V. Soporte teórico

### EJE TEMÁTICO: MEDIOS DE COMUNICACIÓN

#### *Los medios de comunicación*

“[...] se establece 10 años de reclusión al que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar la actividad de las Fuerzas Armadas, de seguridad o policiales.”

**Comunicado Nº 19. Junta Militar. 24 de marzo de 1976**

“La anécdota histórica habla de unos pocos días posteriores al golpe en los que los oficiales de las Fuerzas Armadas veían cuidadosamente cada carilla salida de las redacciones, no lejos de las rotativas. Inmediatamente se retiraron

y fueron los directores de los medios los que se hicieron cargo de interpretar el comunicado N° 19.”

**Decíamos ayer, página 24**

“La primera reunión entre autoridades militares y dirigentes de medios de difusión se había producido en la mañana misma del 24 de marzo para acordar el aporte que el régimen castrense esperaba de ellos... para una mejor intermediación de la prensa hacia el público en el relato del proceso que venía a abrirse. [...] En la noche del 22 de abril se impartió a los medios una instrucción verbal vedando la impresión de informes o referencia sobre episodios subversivos, hallazgos de cadáveres, secuestros, desapariciones, muertes de elementos sediciosos y asesinatos de militares, policías o agentes de seguridad, a menos que tales hechos constaran en partes oficiales.”

***Ramiro de Casasbellas, Director del diario La Opinión  
(a partir de la detención de Jacobo Timerman).  
Artículo publicado en noviembre de 1976***

**PROPUESTA DE ACTIVIDAD:** (puede trabajarse esta actividad con chicos y chicas de los seis años de la escuela secundaria)

*Se podrían realizar algunas preguntas que permitan analizar los textos y establecer relaciones:*

1. ¿Qué función consideran que cumplen en la actualidad los medios de comunicación?
2. ¿En qué medida consideran que la información que se publica a través de los medios de comunicación forma la conciencia ciudadana?
3. ¿Por qué pueden resultar peligrosos para los regímenes totalitarios? ¿Por qué consideran que el mismo día 24/3/76 la Junta Militar consideró necesario para sus fines establecer la censura?
4. ¿Qué mecanismos llevan a la autocensura?
5. ¿Qué artículos de la constitución de 1953 vigente en esa época, fueron violados según la información disponible para este trabajo?
6. ¿Qué artículos de la Convención de los Derechos Humanos fueron violados?
7. ¿Por qué consideran que hubo tantos periodistas desaparecidos? Qué análisis pueden realizar.